



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE, F.M.

TELEFAX: 2768-31-96

E - Mail: sabanagrandealcaldia@yahoo.es



Informe de los Servicios de Terapia de Familia y Acompañamiento Psicológico del mes de Octubre 2018.

Servicios prestado	Descripción	Requisitos	Procedimiento
Terapia de familia y acompañamiento Psicológico.	El departamento de Terapia y Acompañamiento Psicológico tiene enlace con el Juzgado de Paz del Municipio, lo cual remite los casos que ameritan de la ayuda, y que es obligatorio que lo realicen para la reeducación y Autoestima en Violencia Domestica. Los Centros estudiantiles de Educación también se tienen como enlace donde solicitan la ayuda adecuada, para la ayuda en Niñez y Adolescencia. Se les atiende en caso de Violencia Domestica, Autoestiam, Deprecion Maltrato Infantil, mala conducta, riesgo social Alcolismo y drogadicción.	Presentarse al departamento de terapia y solicitar la ayuda necesaria ya sea Mujer, Adolescente, Niñez Adulto mayor completamente gratis. Traer remisión de los diferentes entes. Tarjeta de Identidad. Partida de nacimiento a los menores de edad.	Se atiende los días Jueves, con un horario de 08:00 de la mañana a 12:00 meridiano, completamente gratis. Esta la persona con los conocimientos profesionales en la Materia. Se presentan y solicitan ayuda .En los casos que son remitidos las personas traen su remisión correspondientes y son entradas a la persona especializada en el tema.

